

MÉTODO ALTERNO

Notificación de Vista Pública

El señor Pablo del Valle Rivera, por conducto del Ing. Camilo Almeyda Eurite, presentó ante la Junta de Planificación de Puerto Rico, la petición Número 2021-13-JPZ-0082 para una enmienda al Mapa de Calificación del Municipio de Toa Baja de un Distrito Residencial Intermedio (R-I) a un Distrito Industrial Liviano (I-L), con una cabida de **7,860.7912** metros cuadrados. Dicho solar con número de catastro 060-000-007-47 se encuentra localizado en la Carretera Estatal PR-2, km. 19.9, Barrio Candelaria del Municipio de Toa Baja, Puerto Rico.

Según la reglamentación vigente, es requisito de presentación someter una lista de nombres, direcciones postales y números de catastros de los colindantes inmediatos del solar objeto del cambio de calificación, conforme a la información que obra en el Centro de Recaudaciones de Ingresos Municipales (CRIM). Dado el hecho de la falta de información en el CRIM de algunos de los colindantes, la parte proponente solicitó ante la Junta de Planificación un método alterno al verse imposibilitado de cumplir con el requisito reglamentario.

Por lo que se documenta en la siguiente tabla los nombres y direcciones física y postales de los colindantes, sometidos por el proponente, de acuerdo con los datos del CRIM. Estas parcelas se identifican por su número de catastro, localización o sus dueños:

NOMBRE DEL DUEÑO	NÚMERO DE CATASTRO	DIRECCIÓN FÍSICA O POSTAL
Apolonia Salas Salgado	060-074-874-04	9734 HC-01 Toa Baja, PR 00940- 9786
Felipa Vda. Pérez Sanchez	060-074-874-06	HC-1 Box 9735, Toa Baja PR 00946
Magic Holdings Corp.	060-073-045-59	PO Box 360729 San Juan, PR 00936- 0729
Pepsi Cola Puerto Rico Distributing, LLC	060-074-045-58	PO Box 2600 Toa Baja PR 00951-2600
Carmen Costales Rodríguez	060-074-672-36	Jardines de Dorado 178 Calle Miosotis Dorado, PR 00646
Sucesión Praxcedes Maysonet C/O Santiago	060-000-007-41	PO Box 3083 Terrance CA 90510- 3083
Juana M. Ortíz Ortiz	060-000-007-41	HC-01 Box 9732 Toa Baja, PR 00949

Por este medio, se les notifica e invita a participar de la vista pública que se llevará a cabo el **11 de diciembre de 2025** a las 10:00 am. de modo virtual por medio de la aplicación TEAMS. Todo ciudadano que interese participar podrá acceder a la vista en el siguiente enlace: www.jp.pr.gov. También puede utilizar el Código QR que se encuentra al final del Aviso, al cual deberá apuntar con la cámara del teléfono móvil. Al leer el código QR será redirigido directamente a la vista pública. Dicha vista pública será anunciada en un periódico de circulación general y en un periódico Regional con por lo menos 15 días de antelación a la fecha de esta.

